



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA,

acorder en los reparos y composiciones que se deban practicar;
Sobre todo determinará este Ayuntamiento lo que fuere mas a me-
gla; Y habiendolo oydo = Acordó se haga valer á Thomas Mor-
calvo y nuestro Clarife concuara en el día de mañana adha
Casa antigua de Misericordia donde estará en Señoría dho
Comisarios y el oficial que se nombre por el Cavallero coronel
del referido Cuerpo; Y por el dho reconocimiento, certificará
que composiciones se necesitan, Vaso que reglas se deberán prac-
ticar, y quanto asenderá en importe, formándose este docum.
contoda expresion y claridad para la mejor inteligencia;
Y esague á pública subasta, á fin de que con la mayor
brevedad se haga esta obra.

Mem. del Miguel y Ojase Memorial de D. Miguel de Sison Lincea
Lison, una venta
en el valle con
Enquedire posehe una Oja uenda en el pago de la Arboleza,
y a falda de la ualecon, en la que no pueden entrar las
Cavallerias para cultivarla; Y con luy se duplicando á esta
Ciudad se sirva concederle Sizenria para hacer una uenda,
que traverse este Confirio segun estan las demas uendas

